

RESOLUCION N° 067/2020

Paraná, 29 de junio de 2020.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Atento las razones esgrimidas por el Sr. Fiscal Auxiliar Interino de la Ufi de Gualeguaychú, con asiento en la ciudad de Villa Paranacito, **Dr. PABLO MIGUEL OBAID** en su presentación recibida en esta Mesa de Entradas en fecha 12/06/2020, en la cual pone en conocimiento de esta P.G. su decisión de presentar la renuncia al cargo antes mencionado.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

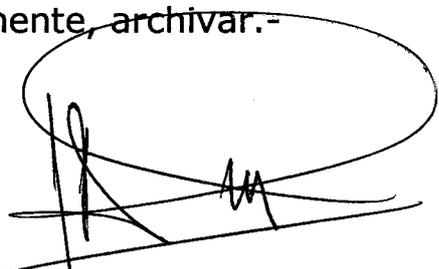
RESUELVO:

1º) ACEPTAR la renuncia del **Dr. PABLO MIGUEL OBAID**, como **Fiscal Interino de la Unidad Fiscal de Villa Paranacito**, a partir del día 30 de Junio del corriente año, quien será notificado de la presente Resolución.-

2º).- ENCOMENDAR al Sr. Secretario de coordinación Interino de la UFI de Gualeguaychú -Dr. José Leston-, practique las notificaciones correspondientes.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se le hizo read. Coarsti.

OSCAR ADRIÁN DOSI
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Notificado
[Signature]
29.06.20
Sr. Daniel R. Rabbia
Subcontador Ministerio Público
Provincia de Entre Ríos

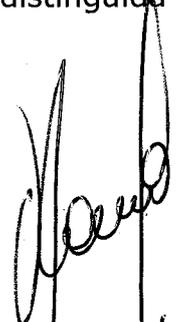
Paraná, 12 de junio de 2020.-

Sr. Procurador General
Dr. Jorge Amilcar Luciano García
S/D

El que suscribe, Pablo Miguel Obaid, DNI N° 24.264.825, Fiscal Auxiliar -interino- de Unidad Fiscal de Gualeguaychú, con asiento en la ciudad de Villa Paranacito; se dirige a Ud. a los fines de presentar la renuncia al cargo de FISCAL AUXILIAR INTERINO, designado en fecha 29 de octubre de 2013, y en cumplimiento de lo oportunamente convenido en fecha 8 de junio de 2020.-

Del mismo modo quiero agradecer por la confianza y la oportunidad de trabajar en el ámbito del MPF, dejando expresado que continuaré desarrollando mis actividades hasta la aceptación de la presente y/o la nueva designación que estime corresponder.-

Sin mas que agregar, saludando con distinguida consideración, quedo a su disposición.-


Pablo Obaid
DNI 24.264.825

RECIBIDO EN PROCURACION GENERAL HOY 12.06.20 SIENDO
LAS 12.40 HORAS, PRESENTADO POR Dr. Pablo Obaid
EN una FOJAS CONSTE.-


OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL



Gustavo Morabes <mix002003@yahoo.com.ar>

Para: Gualaguaychu Jose Leston Secretario de Coordinación Gualaguaychú <jleston.fisca@gmail.com>, Gualaguaychu Lisandro Beheran <lbeheran74@gmail.com>

29 jun. a las 12:34

Estimados...

Les adjunto la Resolución donde se acepta la Renuncia del Sr. Fiscal Pablo Obaid, para su notificación...

Gracias

Gustavo Morabes - P.G.E.R.

1 Archivo 44.2kB



Scanned-image-611.pdf

44kB